

LICENCIA N° 256 de 1500



Folio: N°. 109

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2019

Fecha de Expedición: Martes 19 de Febrero del 2019

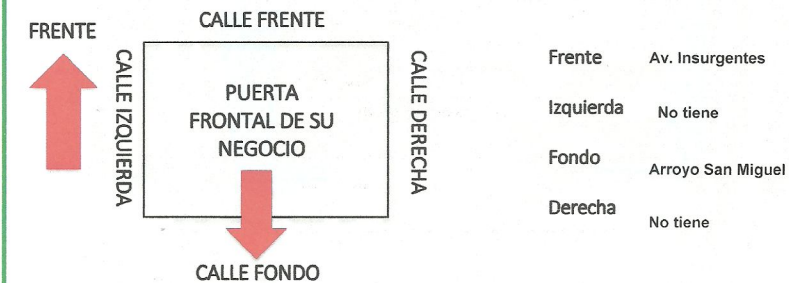
Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación:	Abarrotes "Frutsi"	
Giro del negocio/uso propuesto:	Tienda de Abarrotes	
Monto de la inversión:		Número de empleados: 0

Calle del predio:	Av. Insurgentes, Sombrerete, Zac.	Número oficial:	#32
Comunidad o Colonia:	San Martín, Sombrerete, Zac.	Uso actual:	Abarrotes "Frutsi"
Colindancia frente:	Av. Insurgentes	Colindancia fondo:	Arroyo San Miguel
Colindancia izquierda:	No tiene	Colindancia derecha:	No tiene



Metros cuadrados del predio:	Fte 4.0 m	Fdo 4.0 m	Área aproximada:	16.0 m²
------------------------------	-----------	-----------	------------------	---------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 19 de Febrero del 2019

